



## INFORMACIÓN AL PÚBLICO SOBRE LA SUBVENCIÓN DE CONTRATACIÓN A DESEMPLEADOS DISCAPACITADOS.

DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR DESEMPLEADO DISCAPACITADO PARA EL DESARROLLO DE TAREAS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL CON EL OBJETIVO PREVISTO DE DAR UNOS MEJORES SERVICIOS AL MUNICIPIO Y LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL DISCAPACITADO. SE DESTACA EL APOYO FINANCIERO DE LA UNIÓN EUROPEA QUE FINANCIA ESTE PROYECTO, EL FONDO SOCIAL EUROPEO FSE - LO REALIZA EN UN 50% EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020.

En cumplimiento de lo establecido en las condiciones para el otorgamiento justificación de la subvención, se expone en la página web municipal esta información.

En Miño de San Esteban, a 11 de agosto de 2021.

El AlcaldePresidente.

Fdo.: José Peñalba Sanz.

